

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

OFICINA DE INFORMÁTICA PRESUPUESTARIA

## SOROLLA2

# GUÍA DE USO DEL PERFIL DE ÓRGANO PROPONENTE

### Tabla de contenido

1	FUN	CIONALIDADES DEL ÓRGANO PROPONENTE	. 3
	1.1	FUNCIONALIDADES SOBRE LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES	. 3
	1.2	FUNCIONALIDADES SOBRE LA GESTIÓN DE JUSTIFICANTES	. 5

#### **1 FUNCIONALIDADES DEL ÓRGANO PROPONENTE**

En este documento se describen las acciones que pueden realizar los usuarios que accedan con perfil "Órgano Proponente". Las funcionalidades se pueden agrupar en dos categorías:

- Funcionalidades relativas a la gestión de expedientes por parte de un Órgano Proponente:
- Funcionalidades relativas a la gestión de justificantes:

A continuación, se describe más en detalle cada una de estas tareas.

#### 1.1 Funcionalidades sobre la gestión de expedientes

En este apartado se procede a explicar las acciones que un órgano proponente se pueden realizar desde el punto de vista de un órgano proponente.

Accediendo a través de "Expedientes-Gestión", el usuario del órgano proponente podrá buscar los expedientes creados por él mismo o creados por las unidades tramitadoras configuradas para ese órgano proponente.



Los Órganos proponentes podrán dar de alta expedientes y seleccionar qué Unidades tramitadoras tienen permisos para trabajar sobre los mismos. De igual forma, una Unidad tramitadora seguirá manteniendo la funcionalidad de crear expedientes, pudiendo además, seleccionar qué Órgano proponente tiene responsabilidad sobre ellos.

Sorolla <sub>2</sub>					Alta Buscar	Limpiar	Inicio A	<b>?</b> yuda
Expedientes - Parámetros de selección								
OPXXXXX - ÓRGANO PROPONENTE		(Versiór	n: 2.5.32-SNAPSHOT Fecha actualiza	ación: 19/10/2017 07:50)				
						'		ampo oblig
		Parámetros de bi	úsqueda					
Órgano gestor *	**** ÓRGANO GESTOR PRESENTACIÓN	<b>v</b>						
Unidad Tramitadora *	**** EXPEDIENTES Y CAJA PRESENTACIÓN	<b>v</b>						
Ejercicio desde	2013	hasta						
Número de expediente								
N° expediente para contabilidad								
Titulo								
Tipo de fondo	Pago directo 🗸							
Identificador								
Contrato menor	Y							
Subvención	×							
Estado	 							
Tipo de expediente			×					
Tipo de financiación			$\checkmark$					
Sistema de adjudicación	×							
Fecha de alta desde		hasta						
Importe total expediente desde		hasta						
Agrupación de expediente			Mostrar agrupaciones obso	letas				

Ilustración 2: Búsqueda y/o creación de expedientes

Una vez que se ha dado de alta un expediente en SOROLLA2 por parte del Órgano proponente, el expediente aparecerá en el listado de expedientes de la Unidad tramitadora para la que se ha generado.

Soroll	2			Guardar	Sector Limpiar	Volver	A Inicio	<b>P</b> Ayuda
Expedientes - Alta	de Expediente							
OP00001 - PRESIDENCIA OF	00001	(Versión: 2.	5.28-SNAPSHOT Fecha a	actualización:	30/05/201	7 07:37) * ind	dica un c	ampo obligatoric
Órgano gestor *	CONS							
Unidad Tramitadora *	CONSE	~						
Unidad Proponente *	PRESIDENCIA	~						
Ejercicio *	2017							
Número de expediente *	00000012							
Tipo de fondo *	Pago directo 🗸							
Asignaciones, contra	tos y otros 🔿 Subvención 2016							

Ilustración 3: Crear expedientes-Selección de UT

Lo mismo ocurre en sentido contrario, cuando una Unidad tramitadora inicia un expediente y selecciona una Unidad proponente en la pestaña de datos generales, los perfiles de Órganos proponentes configurados para esa unidad tendrán permisos sobre esos expedientes. Por ejemplo, en la Ilustración 3, la Unidad tramitadora está dando permisos al Órgano proponente "Presidencia" sobre el expediente con número 201700000012. Y, por lo tanto, los usuarios del Órgano proponente "Presidencia" podrán ver el expediente entre su listado de búsqueda para 2017.

Soroli	nicio Ayuda				
Expedientes - Pag	o Directo [-]				
OP00001 - PRESIDENCIA O	P00001		(Versión: 2.5.28-SNAPSHOT Fecha	actualización: 30/05/2017 07:37	) indica un campo obligatorio
Ejercicio Número de expediente Tipo de fondo	2017 00000012 Pago directo	<b>Órgano gestor</b> Servicio Se Estado No	rvicio de entrada validado	Forma visualización Nº exp. contabilidad Ejercicio presupuestario	Detallada 💙 201700000012 2017 💙
Generales Administ	rativos	Reintegros Documentos			
		— Dato	s generales ——		
Titulo *	Expediente iniciado por Ór	gano Proponente			
Identificador			Número de expediente para contabilidad *	201700000012	
				2017 000	000012
Fecha de alta *	30/05/2017		Fecha inicio tramitación		
Tipo tramitación		V			
Guía					
Agrupación		~			
Unidad Tramitadora	1011001 - CONSEJO [	A			
Unidad proponente	PRESIDENCIA			_	
contratación				<ul> <li></li> </ul>	

Ilustración 4:Expedientes-Relación UT-OP

Las funciones que podrá realizar el órgano proponente sobre los expedientes serán:

- Dar de alta expedientes.
- Seleccionar la Unidad Tramitadora encargada de la tramitación del gasto del expediente.
- Visualizar expedientes creados por unidades tramitadoras que hayan seleccionado el un perfil proponente para los mismos.
- Cumplimentar los valores de la pestaña de datos generales: título, número de expediente para contabilidad, tipo de expediente, importes, etc.
- Adjuntar documentos externos como, por ejemplo, la memoria justificativa de la necesidad de realizar un contrato.
- No tendrá permisos para realizar ninguna acción relativa a la ejecución presupuestaria; estas tareas están encomendadas al perfil "Unidad Tramitadora".
- En resumen, durante la ejecución presupuestaria de un expediente, únicamente tendrá permisos para visualizar los datos presupuestarios en modo consulta y para añadir documentos externos.

#### **1.2 Funcionalidades sobre la gestión de justificantes**

Las funciones que podrá realizar el órgano proponente sobre los justificantes serán:

- Trabajar sobre aquellos justificantes cuyo código DIR3 de OG o UT coincida con los códigos configurados para ese Órgano proponente.
- Conformar facturas, es decir, incorporar la fecha de aprobación y añadir el certificado de conformidad de la factura cuándo esta se encuentre en estado Registrado o Aprobado.

En la pantalla principal del Órgano proponente, puede consultar las facturas recibidas en el buzón. En la figura 5 se puede observar que el órgano del ejemplo dispone de 238 justificantes en el buzón. Los justificantes sobre los que tiene visibilidad serán aquellos cuyos códigos DIR3 de OG y/o UT coincidan con los códigos DIR3 configurados para el órgano proponente.

Esta configuración se realizará al crear el propio órgano proponente, por lo que los usuarios interesados deberán enviar al equipo de SOROLLA2 estos códigos DIR3 para su incorporación en el sistema. Para ello, se pueden poner en contacto con nuestro departamento funcional o a través de la dirección de correo electrónico <u>SOROLLA2@igae.minhafp.es</u>

GOBIERNO CE ESPANA MINISTERIO DE ESPANA PROCEDE ALCIENDA Y RUNCION PUBLICA	SINCIÓN DE LESADO
Menú principal	
	(Version: 2.5.48.1-GA Fecha: 19/10/2017)
Expedientes	›
Justificantes	Gestión 238 optradas on al buzán
Administración del órgano	> 200 elitidades el el buzoli
Mi configuración	Buzón de incidencias y sugerencias
	Ilustración 5: Búsqueda de justificantes

En la pestaña de Datos generales de cada justificante electrónico, podemos comprobar que el código DIR3 del órgano gestor (Órgano gestor RCF) y/o el código DIR3 de la unidad tramitadora (Unidad tramitadora RCF) son aquellos configurados para el Órgano proponente.

El órgano proponente tendrá permisos para introducir la fecha de aprobación así como el tipo de fondo, dando de este modo la conformidad al justificante.

Situación portafirmas Guardar Anular/Baja Listado Limpiar Voiver Inicio Ayur Justificantes de gasto - Modificación y baja (Versión: 2.5.48.1-GA Fecha: 19/10/2017) *indica un camp Órgano gestor* Unidad tramitadora* Año / N° del justificante* 2017 / 8 Estado Registrado	a > obligatorio
Justificantes de gasto - Modificación y baja (Versión: 2.5.48.1-GA Fecha: 19/10/2017) *indica un camp	> obligatorio
Órgano gestor*     v       Únidad tramitadora *     v       Año / Nº del justificante*     2017 / 8	o obligatorio
Organo gestor*       Imidica un camp         Unidad tramitadora *       Imidica un camp         Año / Nº del justificante *       2017 / 8	o obligatorio
Organo gestor*	
Unidad tramitadora *	
Ano / N° del justincante * 2017 / 8	
Dates generales Dates económicos Dates administrativos Dates de costes Desumentos	
Datos generales Datos economicos Datos auministrativos Datos de Costes Documentos	
Datos de registro contable	
NF FACe 2016017264268	
Oficina contable RCF V	
Órgano gestor RCF E04427904	
Unidad tramitadora RCF E02966604	
N <sup>a</sup> RCF	
Datos de la factura	_
Clase Original V Identificador IB	
Descripción TOTAL	
Fecha de emision* [12/08/2016] Pendo de tacturación: Fecha inicio [10/12/2015] Fecha de tin [13/12/2015] Fecha de tin [13/	
Fecha de registro * 06/10/2016 Fecha de aprobación m	
Serie Nº de la ractura Sin numero de actura	
I bornisti senside	

Además, podrá añadir el certificado de conformidad de la factura, y firmarlo electrónicamente desde este apartado, como se puede ver en la figura 7.

Sorolla2					Situación en RCF	Portafirmas	Guardar	Anular/Baja	Listado I	Limpiar V	Volver Inicio	Ayuda					
Justificantes de gasto - Modificación y b	oaja																
			(Versión: 2.5.48.1-GA Fecha: 19/10/2017)								* indica un campo obliga						
Órgano gestor * Unidad tramitadora * Año: / N° del iustificante *	2017 / 8						Estado Rec	iistrado									
Datos generales Datos econômicos Datos administrativos Datos de costes Documentos																	
Ficheros externos ψ																	
Nombre		Situac	ión		Desc	ripción											
151052016000002058.xsig			1510520	16000002058													
151052016000002058-(1)-anexo1.pdf			1510520	rouuuuzuso-(r)-anex01.pdf													
		_	Do				Agregar certificado de conform										
Descrinción			Firm	rma						J	EN						
Description		Firma papel	Situación		Reemplazar							33					

Ilustración 7: Añadir certificado de conformidad

Por último, cuando los justificantes no sean electrónicos, es decir, no dispongan de códigos DIR3 (RCF), será necesario realizar una redirección manual para que los órganos proponentes puedan ver los justificantes que les correspondan. Por este motivo, debe ser el gestor el que cumplimente en la pestaña "Datos administrativos" la unidad proponente que solicita la compra o que conforma el justificante. De esta forma, se da la posibilidad de que el órgano proponente correspondiente pueda acceder a los justificantes configurados a tal efecto.

Sorolla <sub>2</sub>							Situación en RCF	Portafirmas	Guardar	Anular/Baja	Listado	<b>I</b> impiar	Volver Ini	Sio Ayuc	ja
Justificantes de gasto - Modificación y b	aja														
<u>^</u>					(Versión: 2.5.48.1-	-GA Fecha: 19/10/20	)17)						* ind	ca un camp	po obligatoric
Örgano gestor * Unidad tramitadora * Año / № del justificante *	2017 / 8			]				F	Estado Reg	gistrado					
Datos generales Datos económicos Datos admi	inistrativos	Datos de l	costes Docum	entos											
Agrupación del gasto Unidad proponente que solicita la compra o servicio Unidad proponente que conforma el justificante Agrupación por actividad															
Operacion intracomunitaria															

